



Presidente: José Luis Gómez Barroso

Secretario/a: Ángel Luis González Esteban

Vocales:

Josefa Moral Rincón

María Asunción Mochón Sáez

José Ubaldo Bernardos Sanz

En Madrid, a 12 de mayo de 2021, reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 258.17 de Profesor Ayudante Doctor correspondiente al *Área de Conocimiento* de Economía Aplicada del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 23/02/2021, publicado en el

Boletín Interno de Coordinación Informativa nº 19 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

Secretario
(firma)

Presidente
(firma)

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1	<p>FORMACIÓN (total apartado hasta 2 puntos)</p> <p>1. Por calificaciones del expediente académico</p> <p>Calificación de sobresaliente [9-10] 0,5 puntos Calificación de notable [8-9] 0,4 puntos Calificación de notable [7-8] 0,2 puntos</p> <p>2. Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado</p> <p>Licenciatura o grado en Economía 0,5 puntos Licenciatura o grado en Administración y Dirección de Empresas 0,3 puntos</p> <p>3. Por adecuación de los estudios de doctorado</p> <p>Doctorado en Economía y/o Empresa 0,5 puntos Doctorado en Ciencias Sociales 0,2 puntos</p> <p>4. Por adecuación de la formación de postgrado</p>	<p>Hasta 0,5 puntos</p> <p>Hasta 0,5 puntos</p> <p>Hasta 0,5 puntos</p>

Secretario
(firma)

Presidente
(firma)

2	<p>Máster cursado en materias afines al perfil docente e investigador de la plaza</p> <p>DOCENCIA (total apartado hasta 3 puntos)</p> <p>1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia</p> <p>Docencia universitaria impartida utilizando la metodología a distancia</p> <p>2. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente</p> <p>Actividad docente en universidades</p> <p>3. Otras actividades docentes</p> <p>Tesis doctorales dirigidas (ya defendidas) Trabajos de Fin de Máster dirigidos Publicaciones en temas docentes Proyectos de Innovación Docente Formación para la docencia</p>	<p>0,25 puntos por máster</p> <p>Hasta 1,5 puntos</p> <p>1 punto por año</p> <p>Hasta 1 punto</p> <p>0,25 puntos por año trabajado</p> <p>Hasta 0,5 puntos</p> <p>0,4 puntos 0,2 puntos 0,2 puntos 0,2 puntos 0,1 puntos</p>
3	<p>INVESTIGACIÓN (total apartado hasta 4 puntos)</p> <p>1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar</p> <p>Publicaciones JCR Publicaciones SJR Otras publicaciones con factor de impacto</p> <p>2. Otros artículos y publicaciones y comunicaciones a Congresos</p> <p>Publicaciones sin factor de impacto Comunicaciones y ponencias en congresos</p> <p>3. Proyectos y contratos de investigación</p> <p>Participación en proyectos de investigación Dirección de proyectos de investigación</p>	<p>Hasta 2 puntos</p> <p>0,5 puntos cada una 0,3 puntos cada una 0,1 puntos cada una</p> <p>Hasta 1 punto</p> <p>0,1 puntos cada una 0,1 puntos cada una</p> <p>Hasta 0,5 puntos</p> <p>0,25 puntos por proyecto 0,4 puntos por proyecto</p>

Secretario
(firma)

Presidente
(firma)

4	4. Estancias en centros externos	Hasta 0,5 puntos
	Estancias de investigación internacionales con una duración superior a 3 meses	0,25 puntos por estancia
	Estancias de investigación de ámbito nacional con una duración superior a 3 meses	0,1 puntos por estancia
	OTROS MÉRITOS (total apartado hasta 1 punto)	
	Adecuación del perfil a las necesidades docentes e investigadoras del departamento (entrevista)	0,5 puntos
	Tesis doctoral calificada como sobresaliente <i>Cum Laude</i>	0,2 puntos
	Acreditación en Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento de la plaza	0,3 puntos

* Según las Bases de la convocatoria

Secretario
(firma)

Presidente
(firma)

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

D. ALBERTO MELANE LAVADO

D. JOSÉ DOMINGO PORTERO LAMEIRO

D^a LUZ DARY RAMÍREZ FRANCO

D^a AINARA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

D^a MARÍA ANGELES RUBIO PASTOR

D. RAMÓN RUEDA LÓPEZ

D. MANUEL TALAMANTE PÉREZ

Presidente
(firma)

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES			
CONCURSANTE¹	CRITERIO		PUNTUACIÓN TOTAL
		PUNTUACIÓN	
D ^a AINARA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	1	1,9	8,4
	2	2,6	
	3	3,3	
	4	0,7	
D. RAMÓN RUEDA LÓPEZ	1	0,7	6,4
	2	1,6	
	3	3,5	
	4	0,6	
D ^a MARÍA ANGELES RUBIO PASTOR	1	0,7	6,0
	2	1,4	
	3	3,8	
	4	0,2	
D. ALBERTO MELANE LAVADO	1	1,1	5,5
	2	1,1	
	3	2,8	
	4	0,5	

Secretario
(firma)

1 Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

D ^a LUZ DARY RAMÍREZ FRANCO	1	1,4	5,3
	2	1,0	
	3	2,9	
	4	0,1	
D. MANUEL TALAMANTE PÉREZ	1	0,0	5,2
	2	1,5	
	3	3,5	
	4	0,2	
D. JOSÉ DOMINGO PORTERO LAMEIRO	1	0,8	5,0
	2	1,5	
	3	2,5	
	4	0,3	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D^a Ainara Rodríguez Sánchez

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D. Ramón Rueda López
 D^a María Ángeles Rubio Pastor
 D. Alberto Melane Lavado
 D^a Luz Dary Ramírez Franco
 D. Manuel Talamante Pérez
 D. José Domingo Portero Lameiro

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO
 Ángel Luis González Esteban

Fdo.:



El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

José Luis Gómez Barroso

Josefa Moral Rincón

Mª Asunción Mochón Sáez

José U. Bernardos Sanz

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: